

Resolución N.º 254 /2017

Ref. Exp. 2017-11-0019-0490

Montevideo, 11 de mayo de 2017.

VISTO: La realización de las Jornadas “**Juntos. Protegemos derechos, promovemos ciudadanía. Jornadas de trabajo interinstitucional**”.

RESULTANDO: Que desde el año 2015 y hasta la fecha la Dra. Viviana Maqueira ha asistido y participado en la totalidad de las reuniones y jornadas de trabajo interinstitucional entre UNICEF, INAU, la Fiscalía General del Nación y el Poder Judicial.

CONSIDERANDO: 1) Que la Fiscalía General de la Nación entiende altamente prioritario el trabajo interinstitucional para mejorar la coordinación en orden a proteger más eficazmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que designó mediante Resolución N° 247/2017 de fecha 9 de mayo de 2017, a los integrantes de los equipos fiscales en materia Civil y de Violencia Doméstica (excepto 3° y 4° Turno), para que participen de la instancia de intercambio programada.

2) Que en virtud de los cambios funcionales dispuestos para los próximos días en el Centro de Formación, se estima pertinente la asistencia de dicha Fiscal a la actividad académica referida.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley N° 17.556, de fecha 18 de setiembre de 2002; Ley N.º 19.334, de fecha 14 de agosto de 2015; artículo 52 de la Ley N.º 19.483, de fecha 5 de enero de 2017; Decreto del

Poder Ejecutivo N° 93/2016, de fecha 4 de abril de 2016 y por la Resolución N° 255/16, de fecha 12 de abril de 2016 ;

EL FISCAL ADJUNTO DE CORTE
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) DESIGNAR para continuar el ciclo de reuniones interinstitucionales organizadas con anterioridad y asistir a las Jornadas “**Juntos. Protegemos derechos, promovemos ciudadanía. Jornadas de trabajo interinstitucional**”, a realizarse en la ciudad de Montevideo, el día sábado 13 de mayo desde las 08:30 a las 17:00 hs. en la Facultad de Ciencias Sociales sita en Constituyente 1502 esquina Martínez Trueba: a la Sra. Fiscal Letrada Adscripta de la Fiscalía Penal de Montevideo de 14º Turno, **Dra. Viviana Maqueira**.

2º) CONSIDERAR acto en comisión de servicio la asistencia de la Señora Fiscal Letrada Adscripta designada precedentemente, para asistir a la jornada interinstitucional mencionada, únicamente durante el horario de la misma .

3º) PASAR a Gestión Documental a efectos de notificar la presente resolución a la funcionaria designada y al Departamento de Gestión Humana a sus efectos.

4º) COMUNICAR al Centro de Formación de la Fiscalía General de la Nación y a INAU.

5º) CUMPLIDO, archívese.

MD/md

Dr. Ariel Cancela Vila
Fiscal Adjunto de Corte
Fiscalía General de la Nación